



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 29 de marzo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 059-2023-GRA-GRDS-DREA/UGEL-AGP-VH.

DOC: 4273100
EXP : 3436217

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD. -

ASUNTO

: Precisiones para el reporte de resultados de la Evaluación Diagnóstica 2023 – Educación Secundaria.

REF.

: Resolución Ministerial N° 474 – 2022-MINEDU
: Resolución Ministerial N° 079 – 2023 -MINEDU
: OFICIO MULT. N° 150-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez en cumplimiento al documento de referencia, manifestarle que, como parte de las acciones pedagógicas del presente año escolar se desarrolla la **Evaluación Diagnóstica**, con la finalidad de identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes como insumo principal para la contextualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje e implementación de la estrategia Refuerzo Escolar 2023. Motivo por el cual, sírvase a remitir **el informe de los resultados de la evaluación diagnóstica** desarrollado por su institución educativa. Para tal efecto acompañe ANEXO, según el siguiente detalle:

ACCIONES	FECHA LIMITE
Los docentes de aula deben informar los resultados de la evaluación diagnóstica a la dirección de la IE.	14 de abril
Los directores de las IE consolidan y remiten el informe de los resultados de la evaluación diagnóstica a la UGEL.	21 de abril

Asimismo, la estrategia de Refuerzo Escolar deberá reportar los resultados de la aplicación del Kit de evaluación diagnóstica, de igual forma se debe registrar en la plataforma SIMON.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe-AGP
YCV/Sec. AGP
C.c. Arch



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UDEL 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Drs. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi N° 103 – Vilcas Huamán – Ayacucho

Re-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com